



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

CÓDIGO: PR-PDS-01

CONCEPTO TÉCNICO A PROYECTOS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

VERSIÓN: 1

FECHA: 18/09/2018

PÁGINA: 1 DE 3

1. OBJETIVO:

Establecer y diseñar los mecanismos que permitan a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, prestar la asesoría y asistencia técnica para la formulación y seguimiento de los proyectos con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local a través de la revisión y trámite de concepto previo y favorable de los proyectos presentados por las Alcaldías Locales.

2. ALCANCE

Inicia con el acompañamiento y asesoría a la formulación de los proyectos locales previa solicitud del FDL, recepción y verificación de los documentos remitidos por la Alcaldía Local, revisión técnica y emisión de concepto previo y favorable según los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la SDCRD y finaliza con el seguimiento a los proyectos locales viabilizados.

3. NORMATIVIDAD LEGAL Y REGLAMENTARIA:

Ver normograma

4. RESPONSABLE

Su aplicación estará a cargo de:

- Dirección de Asuntos Locales y Participación
- Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
- Dirección de Planeación

5. CONDICIONES GENERALES:

- La asesoría, acompañamiento y seguimiento técnico brindados por la SCRCD se prestará por solicitud por parte del FDL.
- En caso de que alguna de las áreas encargadas de emitir concepto por parte de la SCRCD o las localidades requieran ampliar información o hacer aclaraciones respecto a un proyecto local, se podrá desarrollar una mesa técnica.
- La solicitud de concepto por parte del FDL debe contar con mínimo los siguientes documentos: Última versión de la Ficha EBI, Documento Técnico Soporte - DTS actualizado, anexo técnico de acuerdo con la línea de inversión del proyecto local, sin embargo de ser requerida información adicional por parte de la SCRCD, esta deberá ser suministrada por el FDL.
- El Proyecto local debe tener presentes los criterios de elegibilidad y viabilidad y los formatos de anexos técnicos establecidos por la SCRCD publicados en las siguientes páginas: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/localidades> y la de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
- El proyecto local debe tener coherencia con las líneas de inversión.
- El concepto emitido por la SDCRD tiene un alcance técnico, de acuerdo con las líneas de inversión establecidas por el CONFIS Distrital.
- El concepto técnico tiene vigencia por el año y para el proyecto específico que se emite, si se realizan cambios en el proyecto deberá radicarse nuevamente ante la SCRCD la novedad.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

- El proyecto es coherente a nivel técnico
- La formulación del proyecto y la ejecución de sus actividades deben tener pertinencia e impacto en el Sector y en la ciudad.
- El proyecto cumple con los criterios de elegibilidad y viabilidad

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

CONCEPTO TÉCNICO DE PROYECTOS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

CÓDIGO: PR-PDS-01

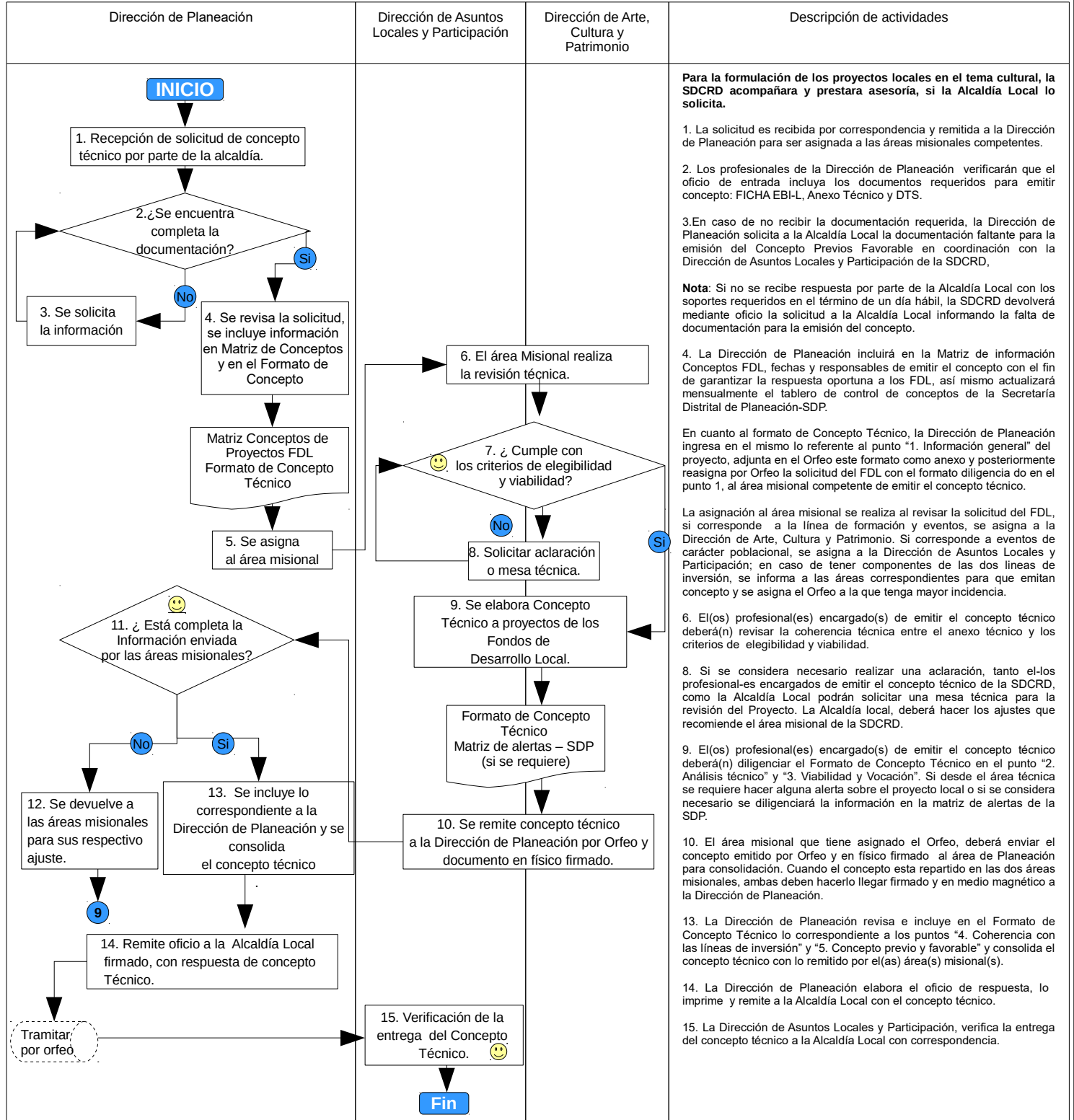
VERSIÓN: 1

FECHA: 18/09/2018

PÁGINA: 2 DE 3

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (FLUJOGRAMA O DIAGRAMA DE FLUJO)

A continuación, se describen las actividades y el responsable de ejecutarlas, así como la secuencia que se debe seguir en el desarrollo del procedimiento.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

CÓDIGO: PR-PDS-01

**CONCEPTO TÉCNICO A PROYECTOS DE
LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL**

VERSIÓN: 1

FECHA: 18/09/2018

PÁGINA: 3 DE 3

7. PRODUCTO O SERVICIO RESULTANTE

Concepto técnico de proyectos.

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE	CÓDIGO	FÍSICO	MAGNÉTICO	APLICATIVO
Criterios de Elegibilidad y Viabilidad	N.A	X	X	PÁGINA WEB – CULTUNET
Formato Concepto Técnico a Proyectos de FDL	FR-01-PR-PDS-01	X	X	PÁGINA WEB - CULTUNET
Anexo técnico No. 2 Proyectos Eventos artísticos y culturales.	FR- 02-PR-PDS-01	X	X	PÁGINA WEB – CULTUNET
Anexo técnico No. 3 Proyectos Formación artística y cultural	FR- 03-PR-PDS-01			
Matriz de Conceptos Proyectos FDL	FR-04-PR-PDS-01	X	X	PÁGINA WEB - CULTUNET
Matriz de alertas SDP	N.A	X	X	PÁGINA WEB – CULTUNET

9. CONTROL DE CAMBIOS

No.	CAMBIOS REALIZADOS
01	Solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documentos Radicado ORFEO 20182100163113 del 5 de septiembre de 2018.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nidia Nehida Miranda Urrego	Nombre: Guillermo Solano Muriel	Nombre: Mauricio Agudelo Ruíz
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Director Asuntos Locales y Participación
Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: María Jimena Gamboa Hugo A. Cortés León	Nombre: Nathalia María Bonilla Maldonado	Nombre: María Claudia Ferrer
Cargo: Contratistas	Cargo: Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio	Cargo: Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Aura Elizabeth Gómez Salinas	Nombre: Johanna Andrea Cendales	Nombre: Daniel Eduardo Mora Castañeda
Cargo: Contratista	Cargo: Profesional Dirección de Planeación	Cargo: Director de Planeación
Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento